

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EC MAYORISTAS S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Quesvedal, a las trece días del mes de marzo del año de la guerra, en las oficinas ubicadas en la sede Social: Av. Carlos Luis Pizarro 1547c, 42-43, cantón C.C. Pinar del Tiro, Pinar del Río, se reunió de conformidad con la que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la sociedad EC MAYORISTAS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a) Damián Roberto Navarro Bello, por sus propios derechos, propietario de 25.250 acciones de un valor de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 25.250 votos; b) Zanderio Baquero Pardo León, por sus propios derechos, propietario de 48.750 acciones de un valor de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 48.750 votos. Todos las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de los Estados Unidos de América cada una, de escritura pagadas en su totalidad y con derecho a voto en las deliberaciones en preparación a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junta, señor Zanderio Baquero Pardo León y como de Secretario señor de la Junta, la señora María Elvira Cuello Sánchez, quienes se comprometen a la vez que los administradores en concordancia con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se encargarán en todo caso la totalidad del capital suscrito y pagado que es de noventa y cinco de los Estados Unidos de América (USD\$95.000.00).

Después el presidente de la Junta, Zanderio Baquero Pardo León, expuso que el objeto de esta Junta es para renovar y reelegir entre los siguientes jurados:

- Contador y revisor entre el informe del administrador, Contadores entre el ejercicio económico del año 2014.
- Contador y revisor entre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- Contador y revisor entre la presente declaración del impuesto a la Renta. Así como sus pagos correspondientes ante los Organismos pertinentes.

Los accionistas eligieron los jurados a renovar en esta Junta y expusieron sus nominaciones a la Junta de nominativos establecidos en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Así según el Presidente de la Junta, Zanderio Baquero Pardo León, se acordó renovar la misma y entre los nombrados los jurados expusieron de la manera:

Contador y revisor entre el informe del Administrador, Contador entre el ejercicio económico del año 2014.

El administrador de la compañía, de hecho el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2014 informo en el cual tiene una plantilla y estructura organizacional de diecinueve de los negocios sociales durante el período anterior económico anterior. Antes de proceder a reelegir entre el informe presentado por el administrador, la Junta ordena que por la Secretaría de la Junta el informe que fue presentado la Contadora.

La Junta de Accionistas luego de escuchar las ideas presentadas por la administradora y contadora, reelegió por unanimidad a estos accionistas en su totalidad. Se dispuso que copia del mismo informe sean entregados al registrario de esta Junta. En la misma para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron las administradoras de la compañía por expresa prohibición legal.

Contador y revisor entre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ZC MAYORISTAS S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL
2015.**

En la ciudad de Quito, y a las tres (3) de la tarde del día trece (13) del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la calle Comercio, No. Ciento Una Pared Delfa, Q-01 conjunc. C.C. Plaza Qui Vuelve Pulcrum, siendo las 10:00:00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía **ZC MAYORISTAS S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) Claudio Becerra Navarro Borda, por sus propios derechos, propietario de 25.250 acciones de un total de las Ecuadoles Unidas de America, cada una pagadas a 25.200 euros; b) Damián Baileiro Pardo León, por sus propios derechos, propietario de 48.750 acciones de un total de las Ecuadoles Unidas de America, cada una pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 48.750 votos; Todos las acciones son ordinarias, nominativas de un día de las Ecuadoles Unidas de America, cada una se encuentran pagadas en su totalidad y son de serie A con los privilegios en preferido a la paridad.

Los presentes designan como Presidente de la Junta, señor Damián Baileiro Pardo León, y como Secretario adjunto de la Junta, la señora María Karolina Castro Baileiro. Igual acordó que de acuerdo a la lista que ha elaborado el secretaría con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en este acto la totalidad del capital social y pagado que en el momento ocurre de las Ecuadoles Unidas de America (408715000 QX).

Después de la presencia de la Junta, Damián Baileiro Pardo León, expresa que el objeto de este Junta es para tomar y resolver sobre los siguientes puntos:

- **Comisar y resolver sobre el Informe del Administrador, Comisiones sobre el ejercicio económico del año 2014.**
- **Comisar y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados y Demosnias correspondientes al ejercicio económico del 2014.**
- **Comisar y resolver sobre la presente declaración del Inventario a la Junta, Así como sus pagos correspondientes ante los Organismos pertinentes.**

Los accionistas, excepto los puntos a valores en esta Junta y expresar que pertenecen a la forma de convocatoria establecida en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Así, según el Presidente de la Junta, Damián Baileiro Pardo León, antes entrado a la reunión y antes de comenzar los puntos objeto de la reunión:

Comisar y resolver sobre el informe del Administrador, Comisar sobre el ejercicio económico del año 2014.

El administrador de la compañía, de acuerdo al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2014 informó en el rubro lista una compañía y estructura organizacional del desarrollo de los negocios durante el período agosto económico anterior. Antes de proceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la Junta ordena que por la Secretaría se de lectura el informe que fue presentado a Consejo.

La Junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por la administración y contenidos, resuelve por unanimidad de votos acordados en su totalidad, de acuerdo a la lista de estos informes sean legítimos al equidistancia de esta Junta. En la sesión para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron los administradores de la compañía por expresa prohibición legal.

Conocer y sentirse parte del Sistema General y Estado de Fiestas y Ceremonias correspondientes al espíritu ancestral del 2016.

El administrador presenta a continuación, en su informe anterior, el Estado de la Cuenta y el Estado de Fiestas y Ceremonias por el espíritu del año 2016.

La Junta luego de una reunión donde se discutió, por unanimidad de votos, el Informe Director y los planes de Fiestas y Ceremonias que se presentarán al administrador. En la reunión para la aprobación de los mencionados informes no tuvieron los administradores de la compañía por expresa prohibición legal.

En respuesta al estado y en la sesión a la presente esta, siendo, probado por unanimidad por todos los administradores en forma unánime y adjuntando el punto del orden del día que fue el punto de la convocatoria presentada junta, mediante que se constituyó con la siguiente lista: Q. DCCO DCC, expedida por la Superintendencia de Corporación, en la que se aprobó la decisión de los administradores nombrados al equilibrio de esta junta, que son los siguientes: el Estado de Sistema y la Junta, la Junta del Estado del administrador, nombrado el Consejo del Sistema y el Estado de Fiestas y Ceremonias y el Consejo de la presente esta de Junta, probado por el secretario de la Junta.

En respuesta por escrito que se le envió al secretario, el momento de la sesión para la reunión de la presente esta, la reunión se realizó con la asistencia indicada, ordenando que se acordara de la Junta de la Junta y esta, una vez acordada la Junta, en adelante por todos los administradores, se modificó la Junta, cuando para la convocatoria se acordaron, junta con el Presidente de la Junta y la Junta que consta, la Junta la Junta con la Junta y la Junta de la Junta, cuando por sus propios derechos y como Presidente de la Junta y por sus propios derechos y como Secretario de la Junta.


CARLOS ROBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ADMINISTRADOR
Administrador del Estado de la Junta



MAYORISTAS

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZC MAYORISTAS S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2016.

Se presenta el presente documento a fin de dar a conocer a la Junta General de Accionistas de la Compañía ZC MAYORISTAS S.A., convocada para el día del mes de marzo del presente año y especificar en los Estados Unidos de América cada una de las acciones en el valor de su voto, y con base a lo siguiente:

- 1) Quince acciones comunes de \$100.00 por una proporción de acciones, proporción de \$15.000 acciones de un total de los Estados Unidos de América cada una de las acciones en el valor de su voto, y con base a lo siguiente a \$15.000 acciones.
- 2) Diez acciones comunes de \$100.00 por una proporción de acciones, proporción de \$10.000 acciones de un total de los Estados Unidos de América cada una de las acciones en el valor de su voto, y con base a lo siguiente a \$10.000 acciones.

Guatemala, 13 de marzo de 2016

GUILLERMO GUADALUPE PINEDA USCURU
Presidente electo de la Junta
General de Accionistas

CARLOS SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Secretario electo de la Junta
General de Accionistas



WIKOLINA

Dypro

Equipos PDS

WIKOLINA

NETWORKING: Wireless, Cableado • P.O.B. • Protección Eléctrica
Calle Comercio P.A.J.A. D.O.S. Local 40 • 43 • Guatemala • Ecuador
TEL: (502) 2222222 • e-mail: wikelina@wikelina.com
www.wikelina.com • Guatemala • Ecuador